#### ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

# DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-33-LE14

CONSULTAS OFTALMOLOGICAS INTEGRALES RESOLUTIVIDAD

VALLENAR, . 12 MAR 2014

DECRETO EXENTO Nº

1355

# VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

## **CONSIDERANDO:**

- Memorándum Nº 061 de Tecnólogo medico Unidad Uapo, Área salud.
- La necesidad de realizar llamado a licitación para realizar la adquisición procedimientos quirúrgicos de baja complejidad

## DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-33-LE14 CONSULTAS OFTALMOLOGICAS INTEGRALES RESOLUTIVIDAD
- 2.-Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-33-LE14 CONSULTAS OFTALMOLOGICAS INTEGRALES RESOLUTIVIDAD
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-33-LE14 CONSULTAS OFTALMOLOGICAS INTEGRALES RESOLUTIVIDAD en el sistema de información del Mercado Público.

Publiquese en www.mercadopublico.cl

MÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

SECRETARIO FARFANRIVEROS MUNICIPAL SECRETA

**CAROLINA RAMOS TORRES DIRECTORA DEPTO DE SALUD (S)** 

TRIFFE LON

- Dirección de salud Municipal
- Dirección de Control
- Jefe Finanzas Depto. Salud
- Unidad Contabilidad
- Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  Archivo Oficina de Partes
  NFR/CRT/RAPN/rap